



PRIMER GOLPE MILITAR. El virrey Pezuela se enteró del Pronunciamiento de Aznapuquio a primera hora del 29 de enero de 1821. En el curso de la mañana convocó a la Junta General Directiva de la Guerra. A las seis de la tarde abandonó Palacio de Gobierno sin ofrecer resistencia.

Tomado del Diario La Republica, 31 Enero 1821 en:

<https://larepublica.pe/domingo/2021/01/31/parte-de-guerra-el-pronunciamiento-de-aznapuquio-el-irrey-pezuela-es-derrocado-en-incruento-golpe-militar-y-la-guerra-cambia-de-curso/>

AZNAPUQUIO: EL “GOLPE DE ESTADO” VIRREINAL DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA



*Por Juan Urbano Revilla
General de Brigada EP
Miembro de Número del Centro de Estudios Históricas Militares del Perú
jurbanor@hotmail.com*

RESUMEN: *A fines de enero de 1821, el ejército libertador al mando del general José de San Martín se encontraba en Huaura y el ejército realista bajo órdenes del Virrey Joaquín de la Pezuela acantonaba en Aznapuquio, zona ubicada en el sector de la costa, al sur del río Chillón. Se inician las aproximaciones para el combate. Entonces, los jefes realistas deponen del mando a Pezuela y colocan como Virrey al general José de La Serna. Se había producido un “golpe de estado” virreinal que marcó el curso de la guerra de la independencia.*

Palabras clave: Aznapuquio, militarismo, Pezuela, La Serna, golpe de estado.

Antecedentes

La independencia del Perú se tenía que definir en el campo de batalla; es decir, lo militar era lo decisivo y eso era indubitable para los dos frentes en combate. Los realistas, con el Virrey José de Abascal en su lucha contra la independencia en la periferia continental, desde 1809, solo conocían ofensivas y victorias, como en Quito, La Paz, Chile y en las batallas del Alto Perú.

Estando ya en el poder el Virrey Joaquín de la Pezuela, en 1818 los realistas pierden Chile y con la captura de su buque “María Isabel”, el balance de poder en el mar se volvió a favor de los independentistas, cambió el equilibrio estratégico continental; con ello, el Virrey Pezuela pasó a la defensiva y desde 1819 optó por prepararse ante la inminente llegada por mar de la expedición libertadora que armaba el General San Martín.

Pezuela estableció un nuevo dispositivo para la defensa de su territorio, dando prioridad a proteger la extensa costa y la capital, para ello creó un “Cuerpo de Ejército de Reserva” con sede en Arequipa, compuesto por unidades desprendidas del Ejército del Alto Perú, además, reorganizó las tropas de la capital, reuniéndolas en el “Ejército de Lima” a sus órdenes directas (Luqui-Lagleyze, 2006, pp. 333 y 337).

Las primeras operaciones militares

El General San Martín y el ejército libertador del Perú arribaron a costas peruanas en setiembre de 1820, ocupando con éxito su emplazamiento inicial en Pisco, donde sumó a peruanos y recursos para continuar sus

operaciones. Entonces, San Martín emprende una acción operacional tipo “tenaza”. Por un lado, destina la primera expedición a la sierra central al mando del general Alvarez de Arenales que logra la proclamación de la independencia en los pueblos del interior como Huamanga, Huancayo, Jauja, Tarma y el 6 de diciembre de 1820 vencen a los realistas en la batalla de Pasco.

Por otro lado, San Martín se dirige por mar al norte de Lima, consolidando una nueva posición en Huaura. Desde allí, a inicios de enero de 1821, emprende un nuevo plan, se desplaza en dirección sur hasta Chancay para atacar por la costa a los realistas acantonados en su campamento de Aznapuquio, a las afueras del norte próximo de la capital Lima, en la cortadura del río Chillón.

Pezuela por su parte, decide acelerar una contraofensiva sobre San Martín. Sale la vanguardia realista al mando del General Canterac y luego parte el grueso del ejército al mando del General La Serna, cuando al llegar las tropas a la altura de Pasamayo, el 27 de enero, el Virrey Pezuela da la contraorden de retornar a Aznapuquio, argumentando un posible envolvimiento por mar, de parte de San Martín pensando que éste movilizaría fuerzas en sus buques, llegaría por su retaguardia y tomaría Lima; primó en el Virrey su postura defensiva en torno a la capital. En este contexto, apareció un factor crítico en el frente virreinal, antes desconocido, la “lucha interna de facciones militares”, cuyas consecuencias marcaron el bando realista.

El motín realista de Aznapuquio: “Golpe de estado” virreinal

El 29 de enero de 1821, en el campamento militar realista de Aznapuquio, diecinueve jefes del ejército realista, entre ellos José Canterac, Gerónimo Valdez, José Ramón Rodil, Valentín Ferraz y Andrés García Camba, mediante un documento escrito exigieron al Virrey Pezuela a dejar el cargo, alegando que era una medida necesaria para salvar el Estado ante su vacilante inacción en el ámbito militar, su afincamiento en Lima y la situación adversa en otras partes del territorio, así como para evitar una probable capitulación realista (García Camba, 1846, pp. 371-381).

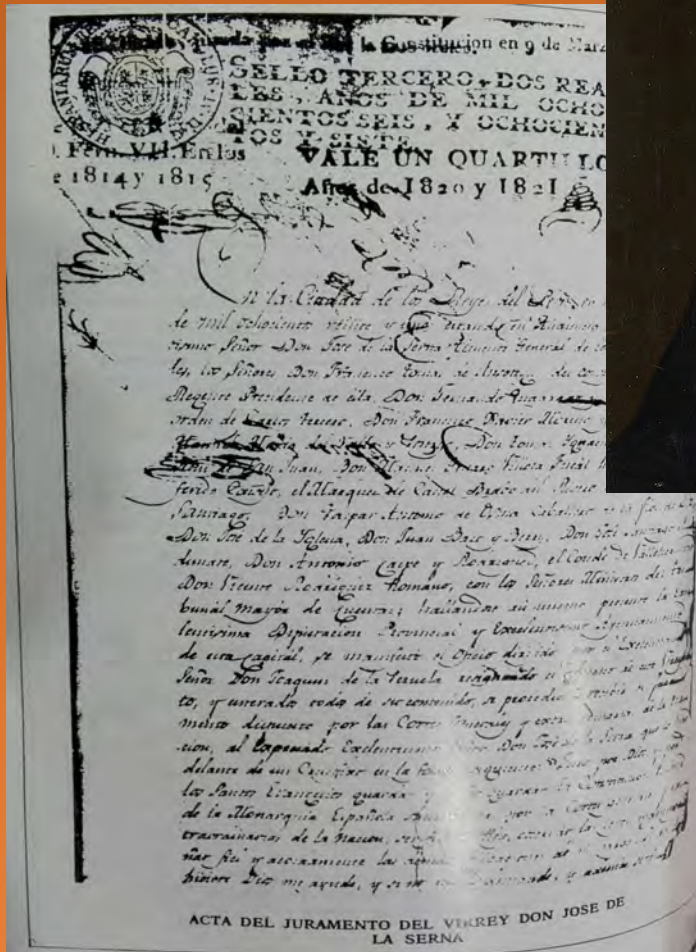
Este hecho constituyó un “golpe de estado” de un grupo de jefes realistas que decidieron remover a la máxima autoridad política-militar de la corona española en el continente americano.

Para ello se valieron de la intimación trascrita dirigida al Virrey Pezuela, acusando a su gobierno de falta de inteligencia en conocer las operaciones de los patriotas; de pasividad ante las sospechas de la defección del batallón Numancia que, no solo bajó la fuerza moral de los realistas sino acrecentó la fuerza de los patriotas; expresaron serios cargos sobre la administración de los recursos económicos; así como, culparon de imprevisión en el reclutamiento de efectivos, ignorar la experiencia de las desertiones, continuos reemplazos y desacuartelamientos por falta de recursos, mientras se aplicó pagos diferenciados a las tropas, que originaron malestar en el ejército realista.

De igual modo, le imputaron erróneos nombramientos de autoridades militares, como los del brigadier José Pascual de Vivero en la plaza de Guayaquil y del brigadier José Bernardo de Tagle, Marqués de Torre Tagle, en la plaza de Trujillo, argumentando que ello favoreció la pérdida de esas provincias.

En su manifiesto, los jefes realistas afirmaron decididamente:

“Sería interminable la relación de yerros políticos y militares que han puesto a este país a los bordes del precipicio; y es innegable que el Perú se pierde irremediamente [...] si a la cabeza del Gobierno no se coloca un Gefe, que inspire confianza al Ejército y a los Pueblos [...] que posea la energía necesaria para remediar los efectos de los pasados errores: que restablezca el concepto perdido de nuestras armas: los que suscriben no ven otro medio para cumplir todos estos objetos, para conservar a la Nación estos Países y dejar bien puesto el honor Nacional, que el de que V.E. deposite en otras manos el Gobierno de un País, que en las suyas está perdido”. (Herrera, 1862, pp. 21-24).



Acta de Juramento del virrey José de La Serna, 30 de enero de 1821. AGN



Virrey Joaquín de La Pezuela



Virrey José de La Serna

Finalmente, exigen al Virrey Pezuela que facilite la antelada designación de su sucesor, el General José de La Serna, pidiendo una respuesta en el término de cuatro horas y las órdenes necesarias para el cambio de mando, haciéndolo responsable de las consecuencias que podrían desencadenarse.

Pezuela respondió que, si aquellos jefes creen que entregando el mando político del virreinato al General La Serna se salvará el país, se compromete a realizarlo, pero no en el plazo tan corto, ya que se requiere seguir “los pasos de ley”; es decir, correspondía a una designación del Rey. En cuanto a su cargo militar, Pezuela remitió las órdenes entregando el mando del ejército realista como lo habían pedido los jefes manifestantes.

Sin embargo, ello fue considerado insuficiente por los líderes realistas y en el mismo día remitieron un ultimátum al Virrey Pezuela, notificándole que en el acto debe entregar ambos cargos, -político y militar-, ya que están unidos. En tales circunstancias, Joaquín de La Pezuela, el mismo 29 de enero, se dirige en carta al general La Serna entregándole el cargo de Virrey. Los jefes rebeldes presentaron ello como una “renuncia”; sin embargo, lo real es que se concretó un acto de imposición, de naturaleza política-militar, donde fueron los propios militares realistas quienes cesaron en el cargo al Virrey legalmente investido. Esta situación determinó el curso de la guerra contra la independencia y generó un modelo de decisión extrema, en el tránsito del virreinato a la república.

El jaque a la subordinación militar

En cuanto a los acontecimientos de Aznapuquio, el historiador Manuel de Mendiburu (1885) evaluó los hechos político-militares y la actuación de los jefes realistas, avizorando sus implicancias posteriores en el desarrollo de la guerra y en el militarismo de legado virreinal, expresándolo de esta manera:

“... autores de que el Perú quedara aniquilado y arrasado exclusivamente por la prolongación de una contienda artera e inútil [...] origen de otros tantos males [...] principiando por el ejemplo de los motines y turbulencias militares [...] pudo más sus ambiciones, recibir ascensos y volver a España a figurar en elevadas escalas” (pp.281-282).

Por su lado, el depuesto Virrey Pezuela, a pocos días del hecho levanta su protesta ante su Ministro de Guerra, en carta del 11 de febrero de 1821, según transcribe Herrera (1862):

“...del horroroso atentado de los Gefes del Ejército de esta Capital que han causado mi violento e imprevisto despojo del mando que ejercía [...] Unos cuantos Gefes jóvenes, licenciosos, e insensatos, que han traído consigo la insubordinación e indisciplina, desconocidas antes en este País” (p. 25).

Es más, Pezuela considera que para él es ineludible omitir su apreciación de estos hechos y los efectos sobre la disciplina militar, base fundamental de los ejércitos y debidamente normada en las Ordenanzas Militares españolas y las que constaban en el “Reglamento para las Milicias de infantería y caballería de la Isla de Cuba” de 1769, aplicado en el Perú a partir de 1793; al respecto, el defenestrado Virrey enfatiza en su misiva al Ministro de Guerra español, lo siguiente:

“... es la dolorosa consideración que para buenos y sensatos, trae una insurrección militar... con que se ha barrenado la representación soberana del rey, y asaltádose a la autoridad de su vice-regente en esta remotas distancias, presentándose un ejemplo de insubordinación y arrojo, con que queda desquiciada ya para siempre la piedra angular que mantenía en tan apartadas regiones el único resorte, de que dependen en ellas la conservación del orden y la forzosa dependencia que los mantiene...” (Herrera, 1862, p.27).

Sobre lo ocurrido, los jefes realistas tienen sus propias justificaciones. Una de estas la presenta el coronel García Camba, firmante del documento de intimación, quien refiere que dicho manifiesto fue una “petición” para que el Virrey Pezuela entregara su cargo a quien le seguía en el mando, el General La Serna. Además,

indica García Camba que la decisión de los firmantes se sustentó en una disposición de la regencia de España emitida durante la lucha contra Napoleón, derivada del caso donde sitiada la Plaza Badejos por los franceses en marzo de 1811, el General que estaba al mando, luego de un consejo de guerra y contra su voluntad, capituló; por ello, la regencia expidió una circular, aprobada por las cortes, disponiendo que: *“Mientras hubiese en una plaza un oficial que opinara por la defensa, aun cuando fuese subalterno, no se capitularía y se encargaría del mando en el hecho mismo el oficial que así piense”* (García Camba, 1846, p. 374).

En su manifiesto de defensa, Pezuela (1821) esgrime que no podía optar por la resistencia, que solo originaría una “guerra civil” que favorecería a los invasores, reiterando sobre el hecho que, fue *“una insurrección militar en que el pueblo no tuvo la menor parte”*. Además, los acusa de espíritu de venganza y ambición, de haber maquinado deliberadamente su destitución en reuniones subrepticias, refiriendo sobre el hecho que: *“se forjó en un conciliábulo nocturno del coronel D. Gerónimo Valdez y los comandantes D. Antonio Seoane y D. Andrés García Camba, presidido según parece por Canterac [...] en aquel tribunal de tinieblas y en el seno de cuatro cerebros exaltados fue donde se maduró”* (pp. 8, 13-14).

Por su parte, el general realista Jerónimo Valdez (1895), otro de los firmantes de la intimación, en su Refutación al manifiesto de Pezuela, indica que en los sucesos de Aznapuquio *“no depusieron al Virrey Pezuela, pues que lo único que hicieron fue encargarse de la defensa del Reino en el momento que iba a ser entregado a los disidentes”* (p. 25). Más aún, Valdez agrega que los acontecimientos fueron aceptados por los principales jefes militares como el brigadier Monet, el brigadier Roquefort en Huamanga, el general Olañeta en Salta y el general Ramírez en el Ejército del Alto Perú; es decir, todas las autoridades militares, sumadas las eclesiásticas y civiles, sin excepción, aceptaron el hecho, lo que en su opinión demostraría la legitimidad de su acto.

El 30 de enero de 1821, el general José de La Serna, juramentó ante la Real Audiencia y miembros del Cabildo de Lima, declarando obediencia a la Constitución de la Monarquía Española, fidelidad al Rey y asumiendo el ejercicio de Virrey, Gobernador y Capitán General del reino del Perú (AGN, 1974, p.172). La Serna, se preocupó de enviar emisarios a la península a dar cuenta de lo ocurrido. No obstante, sería también denominado por los comunes, como el “Virrey intruso” (El Observador, anónimo, 1821; en Conde de Torata, Refutación...).

De las divergencias militares realistas a los hechos consumados

Los hechos de Aznapuquio denotan que en la autoridad y mando del más alto escalón en las fuerzas realistas existían serias diferencias de orden ideológico, generacional y estratégico, para la conducción de la guerra. En este sentido, al punto de vista militar, resulta interesante anotar que La Serna llegó al Perú como Mariscal de Campo, en diciembre de 1816, a bordo de la nave “Venganza”, desembarcando en el puerto de Arica y de allí se internó a la sierra dirigiéndose directamente a tomar el mando del Ejército del Alto Perú, recibéndolo del experimentado General Juan Ramírez; La Serna no tomó contacto con el Virrey Pezuela, refería que sus instrucciones emanaban directamente del rey (Wagner de la Reyna, 1985, pp. 40-41). Para 1819, en sus Memorias, (Pezuela 1947) registraba las “desobediencia” de La Serna en cumplir las órdenes que le impartía para el despliegue del Ejército del Alto Perú, pero lo mantenía porque no había otro General de su clase; igual, ya en Lima para noviembre de 1820, Pezuela anotó que La Serna atrevidamente “entorpeció” sus planes (pp. 424, 799).

Entonces, por un lado, se encuentra la generación de los jefes realistas más “antiguos” representados por Pezuela y otros líderes militares como el General Olañeta o el General Ramírez en el Alto Perú, considerados de tendencia absolutista, quienes habían desarrollado su carrera militar en las batallas del continente americano contra los independentistas y fueron escépticos a las propuestas de la constitución liberal de 1812.



Aznapuquio proviene de las palabras quechuas azna (negro) y puquio (manantial)

Zona de Aznapuquio, ubicado cerca a localidad Infantas, plano del sector Río Chillón, 1893, en AGN.



*Zona próxima a Aznapuquio, al sur de Río Chillón.
Foto de hacienda Naranjal, 1946, SAN*

De otro lado, estaba la generación de oficiales “jóvenes”, de tendencia liberal, representados por los generales La Serna, Valdez, Canterac y otros, quienes habían llegado a suelo americano a partir de 1816, con experiencia en sus luchas contra Napoleón, con nuevas teorías militares, ávidos para la batalla. Surgió entonces, las pugnas entre estas dos “facciones militares” y se mermó la unidad realista. En el orden político, chocaron sus posturas absolutistas y liberales, con ello sus ambiciones eran diferentes.

En el orden estratégico militar, sus conceptos eran disímiles, de tal forma que para Pezuela la defensa de Lima era el objetivo mayor, lo que fue dejado de lado por La Serna al internarse en la sierra central y cambiar el eje de la guerra. Además, se debe tener en cuenta que Pezuela tenía arraigo en el país y compromisos con quienes lo apoyaron en todas sus campañas, principalmente los comerciantes de Lima; en cambio, para La Serna y sus jefes, con pocos años en el Ejército del Alto Perú, el país solo era un campo de batalla.

En lo que si ambos coincidieron era en que la defensa del virreinato era insostenible por mucho tiempo, que su suerte estaba supeditada al pedido de refuerzos navales que nunca arribaron y que “*contra la opinión general a favor de la independencia no hay fuerza*” (Pezuela, 1947, p. 801); es decir, su éxito estaba en la península. Empero, la decadente monarquía hispana, no tuvo capacidad de apoyo, había dejado a su suerte a sus dominios y se conformó en aceptar los “hechos consumados”, tanto en la toma del mando a la fuerza del nuevo Virrey, así como en el desarrollo final de la guerra.

El corolario de Aznapuquio

El motín realista de Aznapuquio constituye el primer “golpe de estado” del militarismo decimonónico virreinal, en plena guerra de la independencia del Perú, que desde 1821 influyó seriamente en el devenir de la causa realista, extendió en el tiempo la caída del régimen, prolongando la guerra ante una independencia que se tornaba inevitable a la luz de las apreciaciones tanto de Pezuela, como de La Serna, y de los principales líderes político-militares realistas, que dependían de los refuerzos peninsulares y que nunca llegaron. El resultado quedó expuesto con la capitulación en Ayacucho.

Al defenestrarse del mando, político y militar, al Virrey Pezuela, se puso en evidencia la existencia de facciones o partidos entre los jefes militares realistas, se contravino la subordinación militar y sus reglamentaciones, así como las órdenes reales que eran las únicas que tenían la atribución de designar a un Virrey, apareció un “cuerpo deliberante”. Ello constituyó una polémica afrenta a la disciplina realista; sin embargo, quedó sin control superior por parte de la corona hispana, ausente en la etapa final de la guerra, aceptando los hechos consumados.

Con la acción de Aznapuquio, se generó un “modelo” de procedimiento extremo, en el militarismo inicial del siglo XIX, en la búsqueda del camino para forzar el cambio del mando político-militar frente a la situación de la guerra de la independencia. Después, esto tendría una réplica en el lado patriota, a poco de iniciarse la república, como ocurrió en febrero de 1823, en las fuerzas peruanas acantonadas en Balconcillo.

Referencias bibliográficas:

- Archivo General de la Nación – AGN (1974). Revista N° 2 del Archivo General de la Nación
- Conde de Torata, Hijo (1895). “*Refutación que hace el Mariscal de campo Don Jerónimo Valdez del manifiesto que el Teniente General Joaquín de La Pezuela imprimió en 1821 a su regreso del Perú*”, en *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Tomo II. Madrid.
- Pezuela de la, Joaquín (1821). *Manifiesto en que el Virrey del Perú Don Joaquín de La Pezuela refiere el hecho y circunstancias de su separación del mando*, Madrid: Imprenta de D. Leonardo Núñez de Vargas, Calle de Los Remedios Núm. 20.

-
- Pezuela de la, Joaquín (1947). *Memoria de Gobierno. Joaquín de la Pezuela, Virrey del Perú, 1816-1821*. Sevilla: Editorial Católica Española.
 - Mendiburu de, Manuel (1885). *Diccionario Histórico Biográfico del Perú*, Parte Primera, Tomo Sexto, Lima: Imprenta Bolognesi, Calle de Huancavelica N° 118.
 - García Camba, Andrés (1846). *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, Vol. 1, Madrid: Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía Editores. Harvard College Library.
 - Herrera, José (1862). *El Álbum de Ayacucho, Colección de los principales documentos de la guerra de la independencia del Perú*, Lima: Tipografía de Aurelio Alfaro, Calle de la Unión.
 - Luqui-Lagleyze, Julio (2006). *Por el Rey, la Fé y la Patria. El Ejército Realista del Perú en la independencia sudamericana 1810-1825*. Madrid: Ministerio de Defensa.
 - Wagner de la Reyna, Alberto (1985). *Ocho años de La Serna el Perú*, Lima, UNMSM.